NOTA DE ENTREGA DE ALIMENTOS 2019				•LAS OAR ESTÁN SOMETIDAS A CONTROLES POR								DROODAMA DE AVURA ALIMENTARIA ALIAG				
				LA	LAS AUTORIDADES COMPETENTES.							PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS MÁS DESFAVORECIDAS 2019				
NOMBRE DE LA OAR DIRECCIÓN DE LA OAR				•LOS ALIMENTOS RECIBIDOS SON GRATUITOS. •ESTÁ PROHIBIDA SU VENTA.							TUITOS.	PERSONAS MAS DESPAVORECIDAS 2019				
				•LOS ALIMENTOS RECIBIDOS SON PARA ESTA UNIDAD FAMILIAR.									GOBBENIO DE ESPANO DE ESPA			
				F	●ESTÁ PROHIBIDA SU CESIÓN O ENTREGA A							2 410 2	DESFAVORECIDAS			
				OTRAS ORGANIZACIONES O PERSONAS AJENAS A ESTA UNIDAD FAMILIAR •LOS MIEMBROS DE ESTA UNIDAD FAMILIAR SOLO PUEDEN RECIBIR ALIMENTOS DE ESTA OAR.								ALIMENTOS GRATUITOS - PROHIBIDA SU VENTA				
											II IAD SOLO	PROTECCIÓN DE DATOS				
												En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y de la normativa vigente en materia de protección de datos, ponemos en su conocimiento que el responsable del tratamiento de sus datos es esta Organización Asociada				
DATOS DE LA UNIDA	D FAMILIAR			_								Ĭ	2)	istra los alimentos FEAD.		
<u> </u>												Responsable del Tratamiento		OAR Ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las		
Nombre y apellidos del representante de la unidad familiar:												Finalidad del Tratamiento		personas más desfavorecidas en España. (FEAD 2014-2020). Reparto de alimentos a las personas desfavorecidas autorizadas a participar en el programa FEAD.		
DNI/NIE/Pasaporte: (1)						•	Teléfono:							 Reglamento nº 222/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, relativo al Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas. Decisión de Ejecución de 17 de diciembre de 2014 de la Comisión Europea por la que se aprueba el Programa 		
Domicilio:												Legitimación del Tratamiento		Operativo sobre ayuda alimentaria para la solicitud de ayuda del FEAD en España (CCI 2014ES05FMOP001). Orden AAA/2205/2015, de 15 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvencionas a las		
Localidad:						(CP:							organizaciones asociadas de distribución, para sufragar los gastos administrativos, de transporte y almacenamiento de los alimentos en el marco del programa operativo sobre ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda europea para las		
												transferencias de datos		personas más desfavorecidas. FEGA, Organizaciones Asociadas de Distribución designadas por el FEGA y Unidades de control responsables de la supervisión del Programa.		
MIEMBROS DE LA	BROS DE LA Niños 0-2 (ambos inclusive)				TOTAL MIEMBROS									Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como otros derechos recogidos por		
UNIDAD FAMILIAR	NºMiembros d		-				FAMI					Derechos de los in	teresados			
Alimentos		NÚMERO DE ENVASES RECIBIDOS POR UNIDAD FAMILIAR EN LA FECHA DE REC INDICADA:(2)										COGIDA	Recepción de información de medidas de			
		/ /2019	/ /2	2019	/ /	2019	/	/2019	/	/20	/ /20	/ /20	acompañamiento.			
Arroz blanco													De cor	nformidad a lo dispuesto en el artículo 13. b), de		
Garbanzo cocido													la Orden AAA/2205/2015, de 15 octubre, de t reguladoras.			
Conserva de atún																
Conserva de sardina																
Conserva de carne (magro de cerdo)													Como representante de la Unidad Familiar, mani			
Pasta alimenticia tipo espagueti													haber recibido, como medida de acompañamiento información sobre los recursos sociales más cerca con fecha:			
Tomate frito en conserva																
Galletas													Con let	ula.		
Macedonia de verduras en conserva														, de de 201 ,		
Fruta en conserva (pera)													_	,ueue 201_,		
Fruta en conserva (cóctel)																
Tarritos infantiles con pollo																
Tarritos infantiles de fruta													₫			
Leche entera UHT													Recibi: El representante de la Unidad Familiar			
Batidos de chocolate																
Aceite de oliva							ļ									
RECIBÍ																

Fdo. por el representante de la unidad

⁽¹⁾En caso de existir una causa justificada por la que no se disponga de ninguno de los tres documentos indicados se podrá presentar cualquier documento que demuestre de forma fehaciente la identidad de la persona

⁽²⁾ Se entiende por envase el número de unidades incluidas en cada caja o paquete de alimento